



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

5

Evaluación Formativa

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

28 de noviembre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



2025
Año de
La Mujer
Indígena

*Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar.
Evaluación Formativa. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado.*
Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Noviembre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con necesidades, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea.

Transformar la educación implica construir en las aulas un currículo que atienda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes, en los territorios en los que se asienta cada una de las escuelas y los servicios de educación básica del país.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

Desde los territorios se hacen construcciones sociales, simbólicas, económicas e históricas comunes y a partir de ellas se entretajan los contextos y los recursos para el aprendizaje con sentido, capaz de promover el compromiso y la responsabilidad de sus habitantes con la comunidad y con el medio natural del que forman parte.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental así como, construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión de CTE.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como

con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Profundizar en el enfoque de Evaluación Formativa que propone el Plan y los Programas de Estudio 2022.
- Reflexionar acerca de la Evaluación Formativa como un proceso que brinda información que contribuye a apoyar el aprendizaje de las y los estudiantes, así como a mejorar el trabajo docente.

Ideas centrales

La Evaluación Formativa tiene como propósito mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes; si partimos de esta idea, es importante dejar de lado aquella que se asocia con la acreditación o la calificación, que tiene un propósito muy diferente.

Al abordar este tema, se les invita a reflexionar en torno a cómo a través de la Evaluación Formativa se puede mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes. Aunque la idea de la importancia de la Evaluación Formativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje no es nueva, ni exclusiva de la propuesta curricular actual, sí podemos decir que la mirada de la evaluación de los aprendizajes en el Plan de Estudio 2022 es diferente de enfoques anteriores porque hace especial énfasis en aspectos como los siguientes:

- **La relación pedagógica profesor-estudiante.** La interacción entre docentes y estudiantes es clave para la construcción de saberes y conocimientos. En la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana se enfatiza la importancia de la participación de las y los estudiantes tanto en la definición de los proyectos que quieren abordar, la indagación y desarrollo de los mismos, su puesta en común y su evaluación. En esta lógica, es necesario que las y los estudiantes tomen parte en procesos de reflexión y autorreflexión de su propio aprendizaje.
- **La retroalimentación del proceso educativo.** La NEM concibe a la retroalimentación como una práctica habitual que promueve un diálogo entre docente y estudiante que conduce a ambas partes, a reconocer aciertos y dificultades; en la o el estudiante, sobre lo que aprendió y lo que se le dificultó y; en la o el docente, sobre sus estrategias de enseñanza para identificar lo que funcionó, lo que no y lo que puede mejorar. En este sentido, la retroalimentación no es unilateral (de docente a estudiante), ni solo del aprendizaje (lo que logran niñas, niños y adolescentes); es justamente en el diálogo que se genera entre

ambos actores que se contribuye a identificar lo que han avanzado y lo que falta por lograr, las estrategias de enseñanza que han resultado pertinentes y las que conviene modificar.

- **La observación sistemática, personalizada y contextualizada** de lo avanzado por niñas, niños y adolescentes respecto a los Contenidos de los Campos formativos. Una idea también fundamental en el proceso educativo es que la evaluación va de la mano con la planeación. Es común que cuando la maestra o el maestro hace su planeación didáctica piense en algún instrumento que le sea útil para evaluar los aprendizajes, sin embargo, más allá de la utilidad que puedan tener estos instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, exámenes escritos, cuestionarios, portafolios, entre otros), el énfasis está en la observación que la o el docente haga durante el desarrollo de los proyectos o cualquier otra estrategia o actividad de enseñanza que realice. En este sentido el Plan de Estudio 2022 señala lo siguiente:

De acuerdo con cada situación, las maestras y los maestros podrán construir representaciones realistas de los aprendizajes a través de la observación que acompañe el proceso formativo. Esta observación formativa se puede dirigir al nivel de dominio de saberes y conocimientos ya alcanzado en una fase y grado; a un cierto momento del proceso de aprendizaje, a los métodos didácticos empleados, así como su relación con los compañeros y compañeras de grupo, tomando en cuenta sus intereses y necesidades.

Puede ser útil para las profesoras y los profesores llevar un registro que acompañe la observación durante la evaluación formativa que les ayude a distinguir el acercamiento que niñas, niños y adolescentes van teniendo con el saber y el conocimiento de los campos formativos, así como su expresión en la vida diaria; también puede ser provechoso para ver los cambios y complejidad que va manifestando con respecto al conocimiento, con qué actitud lo hace, y en qué espacios le son favorables. Conforme avance el desarrollo de las y los estudiantes, también contribuye a realizar valoraciones escritas sobre sus aprendizajes, las dificultades que han enfrentado y sus compromisos para continuar aprendiendo. (SEP, 2024, pp. 93-94).

Al abordar este tema en el CTE se puede orientar el análisis y reflexión en torno a estos tres aspectos u otros que consideren relevantes. Algunas preguntas que pueden plantearse son:

- ¿Cómo involucran a sus estudiantes en su proceso de evaluación?, ¿de qué forma participan?
- ¿Qué tipo de retroalimentación dan a sus estudiantes?, ¿qué vías utilizan para hacerlo?

- Dar retroalimentación personal y en cada actividad a todas y todos los estudiantes no es posible, sin embargo, se pueden discutir en colectivo estrategias que les permitan hacerlo de manera más constante y a quienes requieren más apoyo. Esto no quiere decir que se deje de lado a quienes presentan menos dificultades, porque todas y todos pueden mejorar algún aspecto.
- ¿Qué tipo de registro de observación es el más pertinente para dar cuenta de los procesos de desarrollo de las y los estudiantes?, ¿qué se debe registrar?
- ¿Cómo utilizan la Evaluación Formativa para mejorar su práctica docente?

Los insumos que se ofrecen a continuación son solo algunos referentes que les ayudarán a ampliar su conocimiento y su mirada sobre la Evaluación Formativa, pero es el diálogo y la reflexión en torno a ellos y sobre todo la vinculación que hagan con su práctica, lo que les permitirá seguir aprendiendo en torno a este tema.



Insumo

Artículo



Evaluación Formativa del Aprendizaje de los Estudiantes: Entre Innovaciones, Fracazos y Posibles Renovaciones a través de la Investigación Participativa

Lucie Mottier Lopez. (2020)

A partir de una síntesis bibliográfica y de las evaluaciones realizadas por distintos organismos, las dos primeras partes del artículo trazan las grandes líneas del contexto sociohistórico de la Evaluación Formativa del aprendizaje de las alumnas y los alumnos en la Suiza francesa: en primer lugar, el interés por esta función de la evaluación a nivel científico y político; después, el retorno a la evaluación numérica basada en certificados en las escuelas primarias.

Frente a esta experiencia, ¿debemos rendirnos y aceptar que la evaluación escolar es cada vez más selectiva y está marcada por la cultura imperante de la medición, de las cifras, del “informe”? O, a partir de experiencias pasadas, ¿aún existen posibilidades de construir espacios de cambio a favor de prácticas evaluativas que estén al servicio del aprendizaje y la diferenciación pedagógica de las y los estudiantes?

La tercera parte del artículo reflexiona sobre las posibilidades de transformar las prácticas de evaluación de las y los docentes a través de la investigación participativa y colaborativa.

Artículo

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN CONTEXTO: PUNTOS DE VISTA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES¹Younes Nathalie²
Gaime Elvire³

La literatura está repleta de modelos teóricos y normativos de evaluación formativa en relación con los cuales las prácticas de los docentes suelen ser consideradas desde el punto de vista del déficit y descalificadas (Morrisette, 2010). Los estudios realizados a menudo están desconectados de la complejidad de la evaluación formativa, multidimensional y situada. Desde una perspectiva comprensiva y contextualizada, en este artículo damos cuenta de una investigación realizada en un colegio entre docentes y estudiantes de una clase de 3.7 de ISO (estudiantes de 14 y 15 años) sobre el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

La evaluación formativa es ampliamente reconocida como favorable para el desarrollo del aprendizaje. Sin embargo, este enfoque sigue siendo poco utilizado en la enseñanza secundaria, donde la evaluación suele ser sinónimo de control y clasificación de los estudiantes, sin contribuir a su progreso, sino mirando sin duda su motivación.

DE LA CONSTATACIÓN AL ESTUDIO DE LAS MEDIACIONES Y LOS MEDIOS

Al unir la evaluación y el aprendizaje mediante el concepto de «evaluación como aprendizaje», Earl (2003) renueva el paradigma de la evaluación formativa: «La evaluación como apoyo al aprendizaje forma parte de las prácticas cotidianas de los estudiantes y los docentes que, individualmente y en interacción, buscan, reflexionan y reaccionan ante la información procedente de intercambios, demostraciones y observaciones con el fin de

¹ Younes Nathalie, Gaime Elvire, L'évaluation formative en contexte – Points de vue d'enseignants et d'élèves. In Diversité, n°169, 2012. La pression évaluative. Quelle place pour les plus faibles ? pp. 161-166; doi : <https://doi.org/10.3406/divers1212.3690> https://www.persee.fr/doc/divers_1790-8502_2012_num_169_3_3690

² Professeure et psychologue scolaire, docteur en Sciences de l'éducation, Université Blaise-Pascal (France)

³ Docteur en Anthropologie, Université Blaise-Pascal (France)

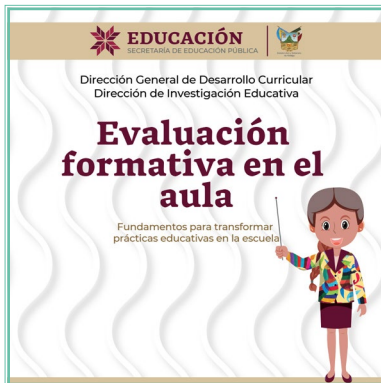
La Evaluación Formativa en Contexto: Puntos de Vista de Docentes y Estudiantes

Nathalie Younes y Elvire Gaime. (2012)

El artículo da cuenta de una investigación realizada en 2009-2010, en un colegio en Francia, con docentes y estudiantes de 14 y 15 años, en un contexto caracterizado por dificultades en el ejercicio de la profesión, en el que las y los docentes han expresado un sentimiento de cansancio, frustración e incluso sufrimiento, provocado por las condiciones duras de trabajo y, en algunos casos, por la incapacidad de hacer progresar a un gran número de sus estudiantes que muestran dificultades.

El estudio buscó comprender el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

Libro

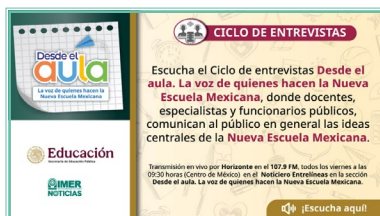


Evaluación formativa en el aula. Fundamentos para transformar prácticas educativas en la escuela

Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo. (2024)

A través de sus capítulos, este libro hace una propuesta para apoyar a las y los docentes en su tarea de evaluar los aprendizajes. En los capítulos I y II, se hace una revisión y discusión sobre las nociones de calificación y evaluación, conceptos que suelen confundirse, así como de las diferencias entre la evaluación sumativa y formativa, en particular el apartado 5, del capítulo II, “La evaluación como actividad crítica del aprendizaje”, hace un acercamiento al sentido formativo que se busca en este proceso. Se recomienda leer el capítulo III en el que se abordan aspectos como: la observación, el diálogo, el análisis y la retroalimentación. Finalmente, el capítulo IV presenta una experiencia docente que narra la forma en que una maestra de primaria se apropia y lleva a cabo la propuesta del Plan de Estudio 2022, cómo desarrolla el trabajo por proyectos y los cambios que se generaron en su práctica docente, entre ellos la forma de evaluar.

Entrevista de radio



La Evaluación Formativa en la NEM. Y el 10... ¿para qué sirve?

Ángel Díaz Barriga. (2025)

En esta entrevista, Ángel Díaz Barriga, Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (ISSUE), responde a preguntas que nos ayudan a clarificar cómo se concibe a la evaluación en el Plan de Estudio 2022, qué diferencias existen entre las calificaciones y la Evaluación Formativa, qué papel tienen los exámenes, qué tipo de instrumentos permiten hacer Evaluación Formativa y ofrece algunos ejemplos de formas distintas de usar los exámenes con fines formativos.

También diserta acerca de las posibilidades y retos de transformar la cultura de la evaluación predominante.

Finalmente, señala que las calificaciones tienen efectos negativos en la percepción de las y los estudiantes de su capacidad de aprender, lo que puede provocar que no quieran seguir estudiando. De ahí la importancia de que la evaluación esté al servicio del aprendizaje tanto de estudiantes como de docentes.

Para seguir Profundizando



- Casanova, M. A. (2024). La evaluación formativa, factor clave para la inclusión. *Voces de la educación*, 9(17), 5–19. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/722/342>
- Díaz-Barriga, Á. (2024). La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. En *Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf?1760637186031
- Gimeno Sacristán, J. (1996). La evaluación en la enseñanza. En *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata.
- Martínez Rizo, F. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura. *Perfiles Educativos*, XXXV(139), 128–150. https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/35716/32499
- Philippe, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Ediciones Colihue.

El Proceso de Mejora Continua

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.

Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-deEstudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas **Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana**, en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Voces del Territorio



Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>



YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

También pueden revisar los programas que ya fueron transmitidos en las siguientes ligas:

Episodio 1. <https://www.youtube.com/watch?v=5KtqYs5NRs4>

Episodio 2. https://www.youtube.com/watch?v=aW_laqU_Vo0

Episodio 3. <https://www.youtube.com/watch?v=4H6-FYqMZ9c>

Episodio 4. <https://www.youtube.com/watch?v=0pQLKQREK0I>



Educación Multigrado



Les recomendamos visitar el micrositio de **Educación Multigrado**, en el que encontrarán herramientas, experiencias y propuestas diseñadas para fortalecer una educación inclusiva, pertinente y crítica en contextos multigrado. Además, está abierta la **convocatoria permanente para nutrir la cartografía nacional**, un espacio colaborativo donde maestras, maestros, equipos directivos, de supervisión y comunidades pueden compartir sus saberes, prácticas y materiales educativos.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**